
110. México rebasa 183 millones de vacunas contra COVID-19 aplicadas

Han recibido al menos una dosis 85.3 millones de personas



Ocupación hospitalaria es 91% menor con respecto a lo registrado en el pico de la pandemia.

Autor
Secretaría de Salud

Fecha de publicación
05 de marzo de 2022

Categoría
Nacional

En México se han aplicado 183 millones 293 mil 006 vacunas contra COVID-19 a 85 millones 330 mil 857 personas desde el 24 de diciembre de 2020 cuando inició la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2 para la Prevención de COVID-19 en México, disponible en <http://bit.ly/3G51ZLi>.

Del total de personas vacunadas, tienen esquema completo 79 millones 078 mil 975, que equivale a 93 por ciento, y recibieron su primera inoculación seis millones 251 mil 882, es decir, siete por ciento.

Por edad, 80 millones 598 mil 989 personas mayores de 18 años cuentan con al menos una dosis, así como cuatro millones 731 mil 868 adolescentes de 14 a 17 años, lo que representa un avance de 53 por ciento en este grupo poblacional.

Han recibido la vacuna de refuerzo 28 millones 183 mil 704 personas mayores de 30 años, de las cuales nueve millones 176 mil 966 se aplicaron a las mayores de 60 años; 12 millones 358 mil 577 a quienes están en el rango de 40 a 59, y seis millones 648 mil 161 de 30 a 39.

El Informe Técnico Diario indica que al cierre de la semana epidemiológica disminuyó 35 por ciento el número de casos estimados en comparación con la anterior. En los últimos 14 días, 35 mil 435 personas reportaron signos y síntomas de COVID-19; se consideran casos activos y representan 0.6 por ciento del total registrado desde el inicio de la pandemia. Asimismo, cuatro millones 842 mil 078 personas se han recuperado de la enfermedad.

A nivel nacional, la red hospitalaria registra reducción de 91 por ciento en la ocupación con relación al punto más alto de la segunda ola epidémica en enero de 2021. En las últimas 24 horas, la ocupación de camas generales y con ventilador se mantuvo sin cambio para ubicarse en 14 y 11 por ciento, respectivamente.

La Secretaría de Salud reitera que es necesario mantener las medidas básicas de prevención: sana distancia, lavado frecuente de manos con agua y jabón o aplicación de alcohol-gel, así como uso correcto de cubrebocas, ventilación en espacios cerrados y mantener precauciones en espacios públicos.

En caso de síntomas de COVID-19, es necesario aislarse por siete días, como establece el Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de la enfermedad respiratoria viral, disponible en <https://bit.ly/3Gus9II>.

En caso de complicaciones, se debe solicitar atención médica y no automedicarse, por lo cual es necesario mantenerse pendiente a la evolución de la enfermedad.

La Secretaría de Salud informa que el comprobante de la dosis de refuerzo es el que se descargó desde la plataforma mivacuna.salud.gob.mx y se completó al momento de la aplicación de la vacuna. Conforme a lo establecido en la Política Nacional de Vacunación, para el certificado electrónico COVID-19 se registra y utiliza el esquema primario.

En caso de requerir modificación de datos en el certificado, o si después de 45 días de haber recibido la segunda vacuna no se registra alguna de las dos dosis, está disponible el sitio cvcovid.salud.gob.mx/correccionDatos para solicitar la corrección o aclaración correspondiente.

Si alguna madre, algún padre o tutor de adolescentes susceptibles a recibir vacuna contra COVID-19 tiene dudas sobre el proceso, puede visitar la sección de vacunación para adolescentes en la página web vacunacovid.gob.mx, o escribir al correo electrónico buzon.covid@salud.gob.mx.

El Informe Técnico Diario es público en coronavirus.gob.mx. Para cualquier duda o consulta sobre vacunación, se encuentra disponible el Centro de Atención Telefónica al número 5536840370, el asistente virtual automatizado o chatbot en el WhatsApp 5617130557, el correo electrónico buzon.covid@salud.gob.mx y el sitio web vacunacovid.gob.mx.

Me cuido por amor a la vida

Twitter: [@SSalud_mx](#)

Facebook: [facebook.com/SecretariadeSaludMX](#)

Instagram: [ssalud_mx](#)

YouTube: [Secretaría de Salud México](#)

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Compartir